

REGISTRO DE DECRETOS

Mar Chiquita

INT. J. BELTRAMI 50 - TEL.:(02265) 43-2330 / 43-2324

FAX.:(02265) 43-2660

- CORONEL VIDAL

Coronel Vidal, 17 de setiembre de 2.001.-

VISTO

La comunicación cursada por el H. Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D.E. la sanción de la Ordenanza Nº 084/01 y;

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 12/09/01;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc.2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de las Ordenanzas;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES; D E C R E T A

Caractario de fiacienda y f

DECRETO Nº 1269

I.e.